

Justicia Cómo Vamos

Radiografía de la justicia local en
17 ciudades de Colombia

Junio 2021



Contenido

1. **Justicia Cómo Vamos**
2. Sistema de Justicia y Justicia Abierta
3. Resultados y hallazgos principales
4. Conclusiones
5. Recursos adicionales



1. Justicia Cómo Vamos: Objetivo



Hacer monitoreo y seguimiento al conocimiento, acceso y calidad de la justicia en las ciudades donde hay presencia los 'Cómo Vamos' de Colombia, que permita **evaluar el estado actual del sistema de justicia local en los diferentes niveles de conflicto entre ciudadanos o con el Estado**, contribuyendo con un enfoque territorial a las mediciones nacionales en este tema.

Objetivos específicos



- Hacer monitoreo y seguimiento al conocimiento, acceso y calidad de la medición de las percepciones y actitudes a temas relacionadas con la justicia a través de las Encuestas de Percepción Ciudadana de la RCCV.
- Realizar seguimiento al acceso y eficiencia de los actores del sistema de justicia en Colombia a través de indicadores objetivos que permitan la construcción de la línea base 2019.
- Generar espacios de discusión y debate sobre la justicia en las ciudades entre actores públicos, privados y de la sociedad civil.
- Incidir en la formulación de planes de acción para la mejora en el acceso y calidad de los actores del Sistema de Justicia con enfoque territorial.

1. Justicia Cómo Vamos: Objetivo



¿Para qué sirve el informe?

- Diagnóstico sobre el estado de la justicia a nivel territorial en 17 ciudades de Colombia
- El informe es una herramienta que permite ver el panorama de la justicia a nivel territorial, a través de indicadores oficiales y la percepción y las necesidades de la ciudadanía.



Problemáticas: Para evidenciar las problemáticas de la justicia a nivel territorial y plantear recomendaciones de mejora, además de fortalecer aquellas que tienen una buena percepción.

Ciudades: Para poner foco en aquellas zonas o ciudades que ameritan una mayor atención en soluciones de la justicia.

Entidades/Instituciones: Para conocer la percepción ciudadana, gestión y desempeño de las comisarias, inspecciones, cárceles y casas de justicia (justicia abierta y moderna, transversal).

Ciudadanía: Para dar a conocer y comunicarle a los ciudadanos el funcionamiento, composición y roles de las diferentes entidades del sistema de justicia.

1. Justicia Cómo Vamos: Metodología



- El análisis e investigación tuvo como punto de partida la realización de las **Encuestas de Percepción Ciudadana** practicadas en 17 ciudades y municipios integrantes de la RCCV.
- La recolección e información a nivel institucional vía **derechos de petición**.
- La celebración de reuniones con **grupos focales integrados por expertos** en temas relacionados con la justicia y sus instituciones.
- El documento muestra el análisis de **indicadores objetivos y subjetivos** a la luz del acceso, la eficacia y la eficiencia de los distintos actores que conforman el sistema de justicia a nivel local.

1. Justicia Cómo Vamos: Cobertura geográfica



Para el análisis de los resultados y de algunos indicadores, las ciudades participantes del proyecto se agruparán teniendo en cuenta los criterios de categoría, número de habitantes y presupuesto general asignado.

Ciudad	Categoría
Barranquilla	Especial
Bogotá	Especial
Bucaramanga	Especial
Cartagena	Especial
Cali	Especial
Medellín	Especial

Ciudad	Categoría
Armenia	1
Buenaventura	1
Ibagué	1
Manizales	1
Montería	1
Pereira	1
Chía	1
Yumbo	1

Ciudad	Categoría
Piedecuesta	2
Zipaquirá	2
Socorro	6

Fuente: DANE y Alcaldías Municipales 2018

1. Justicia Cómo Vamos: EPC 2019



Módulo de Justicia de la Encuesta de Percepción Ciudadana: Monitoreo y seguimiento al conocimiento, acceso y calidad de la Medición de las percepciones y actitudes a temas relacionados con la justicia a través de las Encuestas de Percepción Ciudadana.

1. ¿Qué imagen tiene usted de las siguientes entidades que hacen parte del sistema de justicia?

2. En los últimos dos (2) años, ¿ha tenido algún conflicto relacionado con alguna de estas situaciones?

3. ¿A cuál de las siguientes entidades acudió para resolver su conflicto?

4. Está usted de acuerdo o no con la siguiente situación: “Cuando una persona atraca a alguien y las autoridades no lo castigan, los miembros de la comunidad podrían/deberían darle una golpiza al responsable”

5. En una escala de 1 a 5, donde 1 indica ninguna influencia y 5 mucha influencia, ¿cómo calificaría usted la influencia que ejercen los siguientes grupos y espacios en las decisiones de los jueces y fiscales?

6. En su opinión, ¿cuál es la principal razón por la cual la gente no acude en todas las ocasiones al sistema de justicia?

7. ¿Cuál es la principal razón que mejor explica que no se castigue en todas las ocasiones a los responsables de los hurtos que se cometen en su ciudad?

Contenido

1. Justicia Cómo Vamos
2. **Sistema de Justicia y Justicia Abierta**
3. Resultados y hallazgos principales
4. Conclusiones
5. Recursos adicionales



2. El Sistema de Justicia



¿Qué es el sistema de justicia?

Lo entendemos como el conjunto de actores, normas, prácticas y procedimientos que se articulan para resolver conflictos sociales, con el propósito de materializar los derechos y libertades de los ciudadanos y lograr la convivencia social*.

* Corporación Excelencia en la Justicia

2. El Sistema de Justicia



Actores del Sistema de Justicia		
Rama Judicial	Nacional	Altas Cortes
		Fiscalia General de la Nación
	Local	Tribunales
		Juzgados por categorías
Rama Ejecutiva	Nacional	Inspecciones del Trabajo
		Carceles
		Policia Nacional
		Superintendencias
	Local	Casas de Justicia
		Comisarías de Familia
		Inspecciones de Policía
		Carceles Municipales
Ministerio Público	Nacional	Procuradurías Judiciales
	Local	Defensorias Regionales
		Personerías Municipales
Particulares	Local	Centros de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición
		Consultorios Jurídicos

2. Justicia Abierta



¿Qué es la justicia abierta?

- Se concibe como una forma de gestionar la administración de justicia, aplicando principios de transparencia, colaboración, participación ciudadana, rendición de cuentas, apertura de datos a los actores de justicia.
- Tiene el objetivo de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, quienes son los interesados e intervinientes del sistema.
- Su fin último es mejorar el quehacer de las instituciones del sistema de justicia, y a través de ello, incrementar la confianza de la ciudadanía en el sistema



Contenido

1. Justicia Cómo Vamos
2. Sistema de Justicia y Justicia Abierta
- 3. Resultados y hallazgos principales**
4. Conclusiones
5. Recursos adicionales

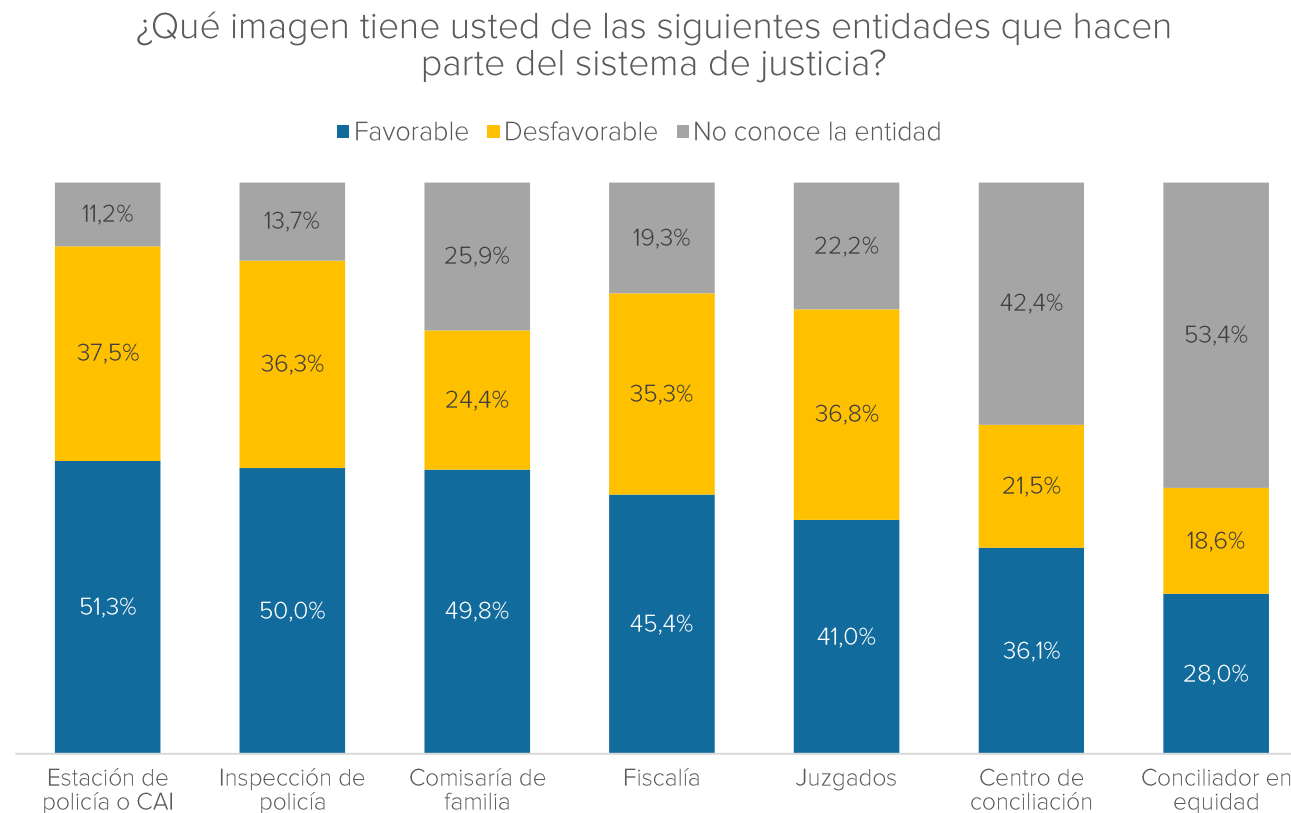


3.1. Percepción y confianza ciudadana



El desconocimiento de las diferentes entidades que componen el sistema de resolución de controversias a nivel local, afecta e influye en el debido acceso a la justicia por parte de los ciudadanos.

- En promedio, entre el 42%-53% de los ciudadanos no conoce los centros de conciliación o los conciliadores en equidad.
- En promedio, entre el 14% -26% no conoce las comisarías de familia, juzgados, fiscalía o las inspecciones de policía.
- Un 89% conoce las estaciones de policía o CAI.
- Los ciudadanos que conocen las entidades a nivel local tienen una imagen positiva de las mismas. En promedio en las 17 ciudades, el 43% tiene una buena percepción y una imagen favorable de las entidades.

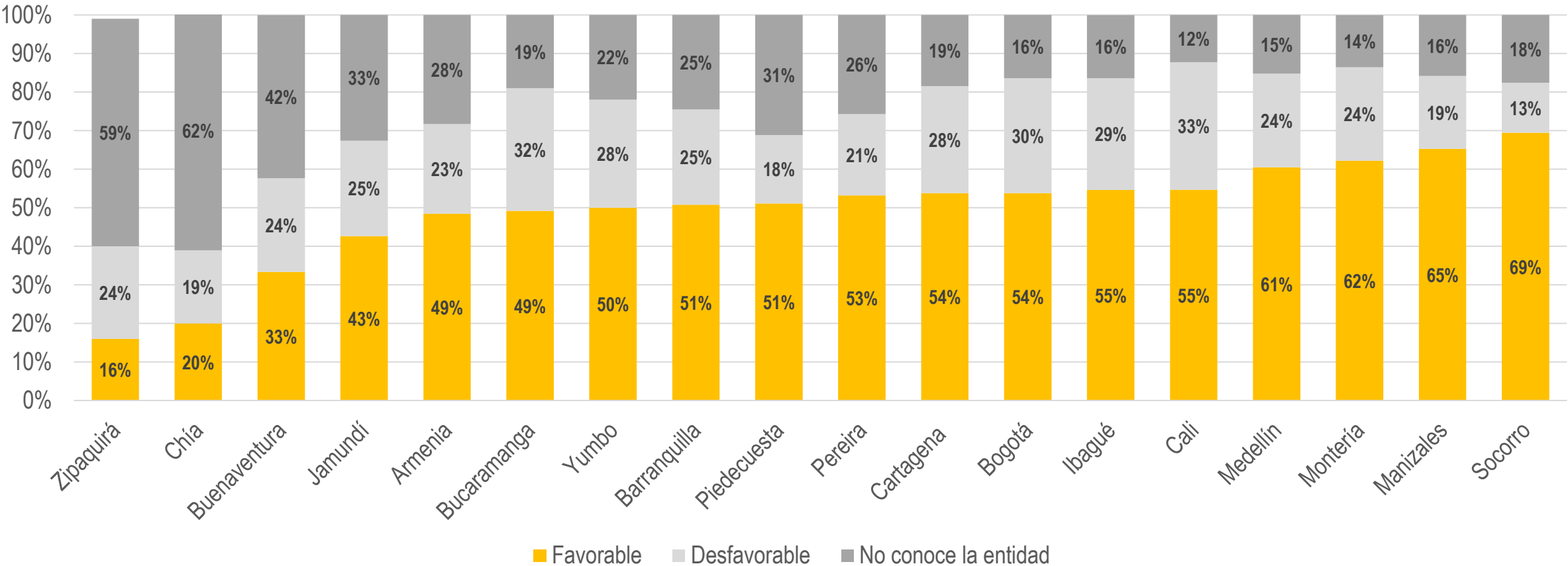


3.1. Percepción y confianza ciudadana



JCV1. ¿Sabe de la existencia de las siguientes entidades del sistema de justicia?
¿qué imagen tiene usted de las siguientes entidades?

Imagen de las comisarías de familia



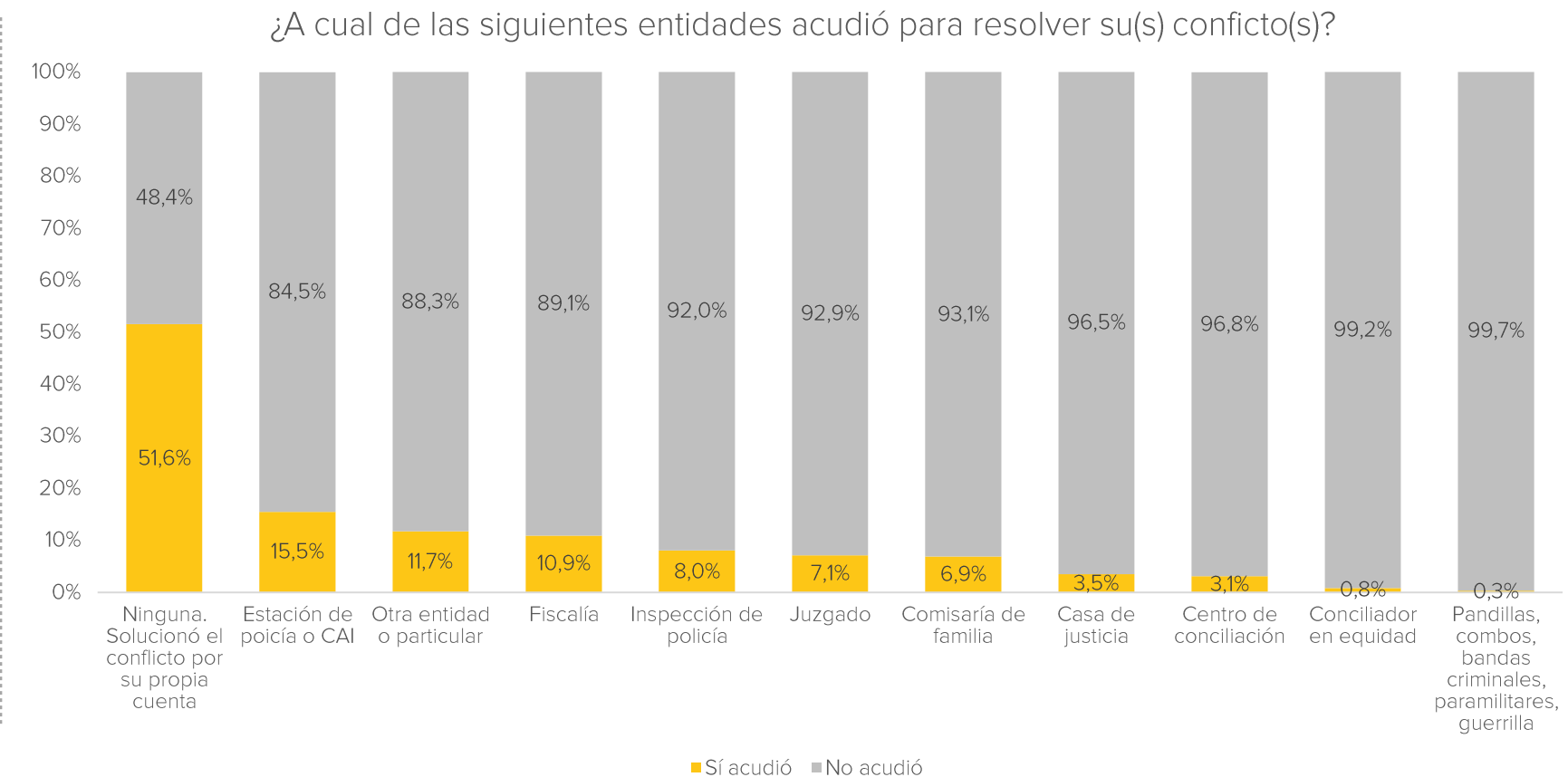
3.1. Percepción y confianza ciudadana



Ante la presencia de conflictos, los mayoría de los ciudadanos prefiere no acudir a ninguna entidad del sistema de justicia y resolverlos por su propia cuenta. Entre aquellos que si acuden a algún entidad, los CAIs, otras entidades o particulares y la fiscalía, son los más visitados.

El 52% de los ciudadanos prefirieron resolver sus conflictos por su “propia cuenta” y no acudieron ante algún tercero o entidad para esos propósitos.

En Buenaventura, Armenia, Ibague y Pereira se presentaron los niveles más altos de no asistencia, con porcentajes por encima del 60%.



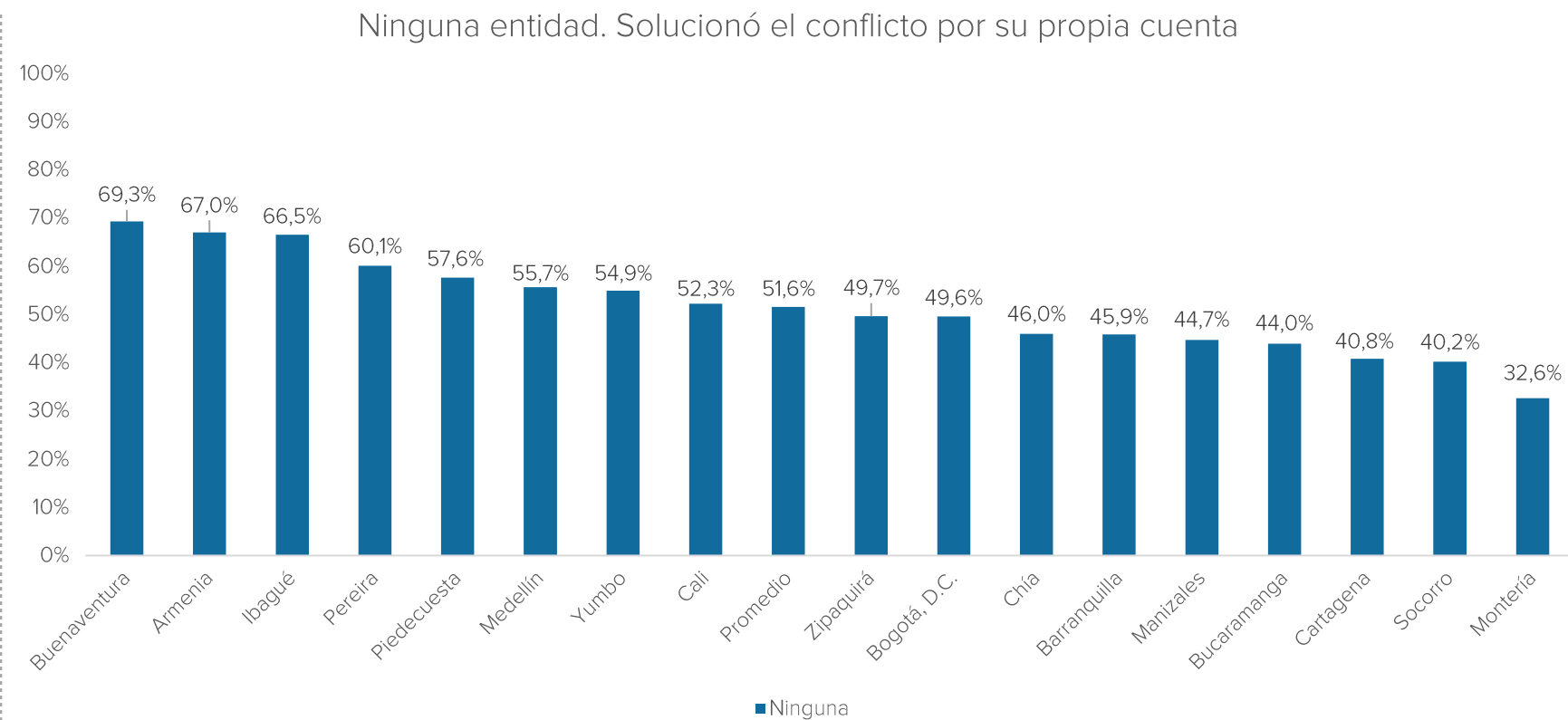
3.1. Percepción y confianza ciudadana



Ante la presencia de conflictos, los mayoría de los ciudadanos prefiere no acudir a ninguna entidad del sistema de justicia y resolverlos por su propia cuenta. Entre aquellos que si acuden a algún entidad, los CAIs, otras entidades o particulares y la fiscalía, son los más visitados.

El 52% de los ciudadanos prefirieron resolver sus conflictos por su “propia cuenta” y no acudieron ante algún tercero o entidad para esos propósitos.

En Buenaventura, Armenia, Ibagué y Pereira se presentaron los niveles más altos de no asistencia, con porcentajes por encima del 60%.



3.1. Percepción y confianza ciudadana

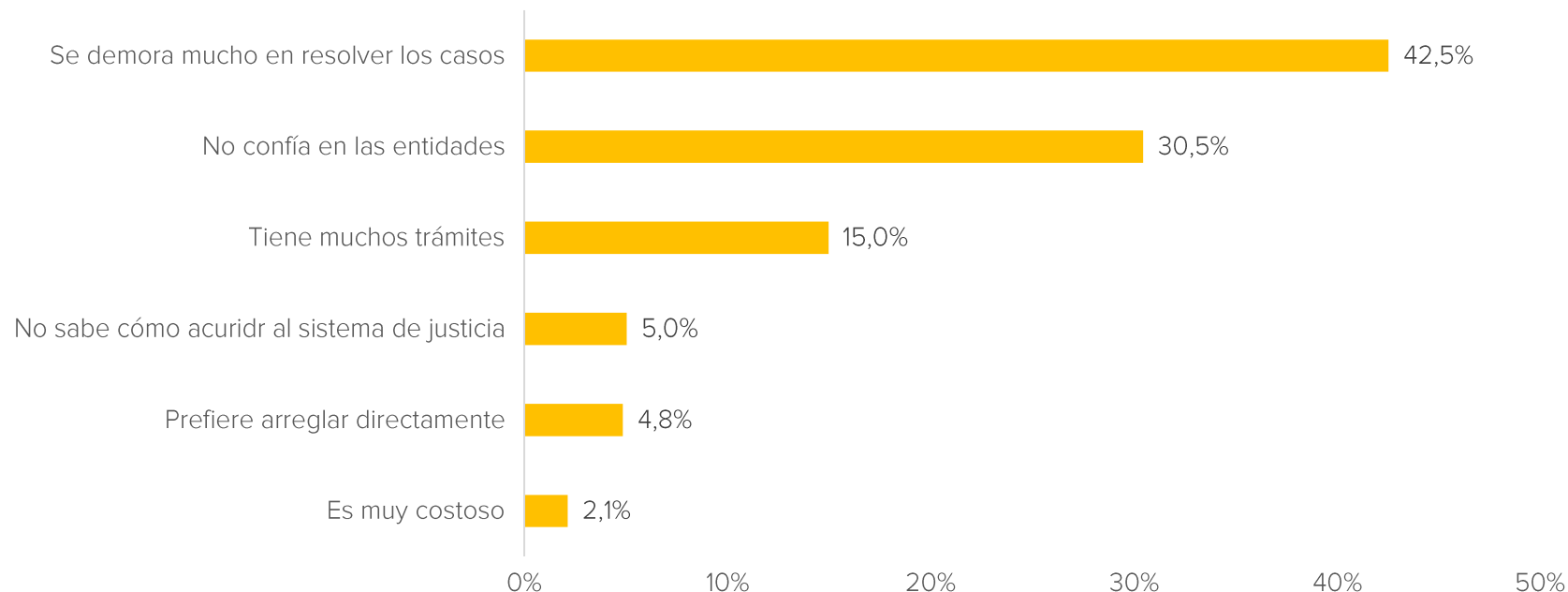


La falta de confianza y la ineficiencia del sistema, son las principales razones por las cuales las personas no acuden a la justicia para resolver sus conflictos, de acuerdo a la encuesta de percepción ciudadana.

El 43% de los encuestados piensa que la gente no acude en todas las ocasiones al sistema de justicia al considerarlo lento

3 de cada 10 ciudadanos consideran que la ciudadanía no acude al sistema de justicia debido a que no hay confianza en las entidades.

En su opinión, ¿Cuál es la principal razón por la cual la gente no acude en todas las ocasiones al sistema de justicia?



3.2. Efectividad y eficiencia en la justicia



La cantidad y calidad de la infraestructura física es uno de los principales retos que enfrentan las entidades de la justicia local, lo cual influye y afecta la calidad del servicio y la percepción de los ciudadanos.

- **Comisarías de familia:** Varias ciudades señalaron deficiencias en la infraestructura física para la prestación del servicio que se manifiestan en espacios reducidos, insuficiente número de puestos de trabajo y la poca privacidad en el desarrollo de las sesiones con las familias. Sólo 5 ciudades reportaron comisarias con atención 24 horas.
- El **hacinamiento carcelario** es, sin duda, el principal obstáculo para la resocialización de los internos, que aunado a la carente prestación de servicios esenciales dentro de los establecimientos carcelarios, configuran un detonante para la reincidencia criminal.



3.2. Efectividad y eficiencia en la justicia



En la mayoría de las ciudades se manifestaron dificultades operativas por la falta de personal de planta, las limitaciones del recurso humano de apoyo asignado y la excesiva rotación del personal asignado.

- **Inspecciones de policía:** La gran mayoría de las ciudades y municipios participantes en el ejercicio, coincidieron en señalar como dificultades operativas el impacto que la rotación de personal tiene para el funcionamiento de las inspecciones, principalmente debido a la modalidad de contratación (prestación de servicios).
- **Comisarias de familia:** Las 17 ciudades y municipios de la red que fueron examinados, cuentan mínimo con un comisario/a, un trabajador social y un psicólogo por cada comisaría; sin embargo, en algunas de ellas este personal rota con frecuencia y no presta sus servicios de manera continua durante todo el año. En la mayoría de las ciudades el personal es insuficiente para la carga de trabajo existente.



3.2. Efectividad y eficiencia en la justicia



Las entidades de justicia a nivel local son apéndices de las alcaldías que reciben poca priorización y recursos financieros para su funcionamiento, aun cuando son parte integral de la estructura administrativa local.

- **Comisarias de familia:** En la mayoría de ciudades analizadas las comisarías no se incorporan en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y en el presupuesto del municipio un rubro que permita el fortalecimiento de las comisarías.
- **Inspecciones de policía:** Solo algunos de los municipios señaló que hubo un presupuesto para las IP, aunque algunos especificaron que fue un presupuesto compartido, destinado también para las casas de justicia y las comisarías de familia.
- **Casas de justicia:** No existe uniformidad en el gasto de las casas de justicia, y los costos de operación varían según la cantidad de entidades que hacen presencia en las mismas. Adicionalmente, no en todos los municipios se incluyen las CJ en los Planes de Desarrollo, los POAI y tampoco se consolidan los presupuestos en las casas de justicia.



3.2. Efectividad y eficiencia en la justicia



El Sistema de Justicia presenta dificultades de articulación, tanto entre las entidades a nivel local como entre ellas con las instituciones del orden nacional, lo cual afecta la prestación de un servicio eficaz y de calidad.

- **Comisarias de familia:** Desarticulación interinstitucional con Policía Nacional, Fiscalía e ICBF. Urge que las comisarías, sin excepción, tengan acceso permanente a la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA), operado por la Fiscalía, para facilitar a través de esta herramienta el trámite de las denuncias.
- **Casas de justicia.** En su gran mayoría, las casas de justicia cuentan con la presencia de la Fiscalía, la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía y la Personería; sin embargo, sólo en 6 municipios se tiene presencia de Centros de Conciliación en Derecho; muy pocos cuentan con Inspectores de Trabajo y ninguno tiene articulada en su casa de justicia la oficina de Desarrollo Comunitario o Social.

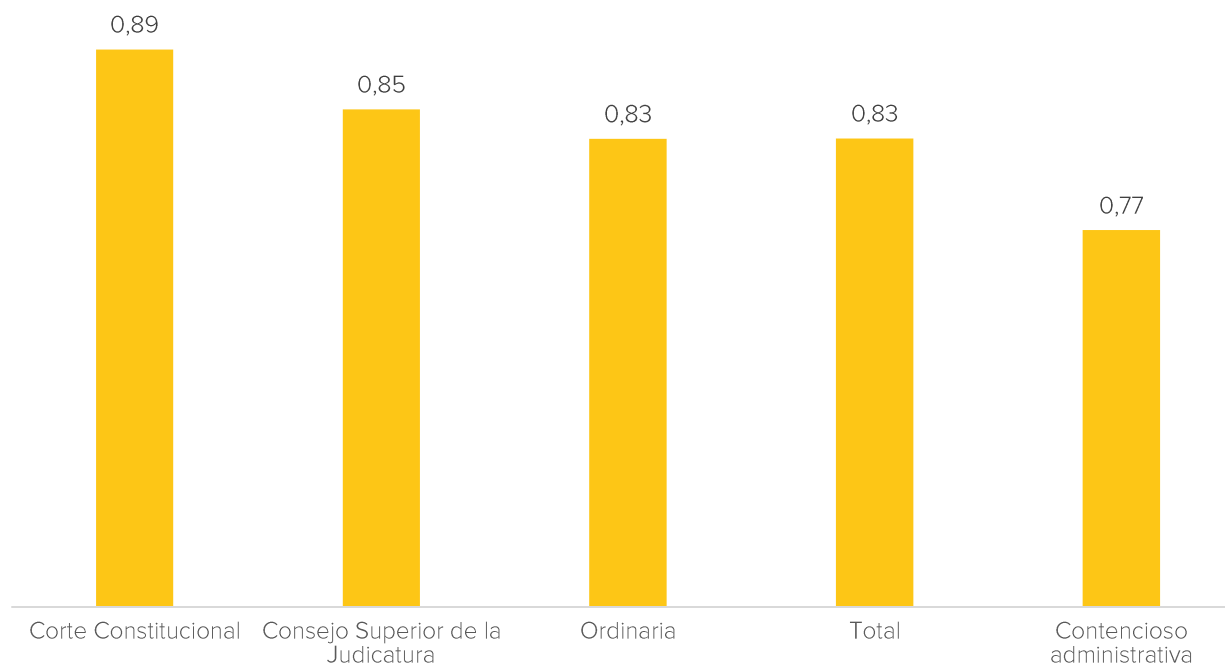


3.2. Efectividad y eficiencia en la justicia



La demanda que enfrenta la justicia a nivel territorial, requiere de medidas estratégicas que permitan aumentar la productividad y eficiencia, y a su vez la disponibilidad de jueces para equilibrar la carga.

Tasa de productividad



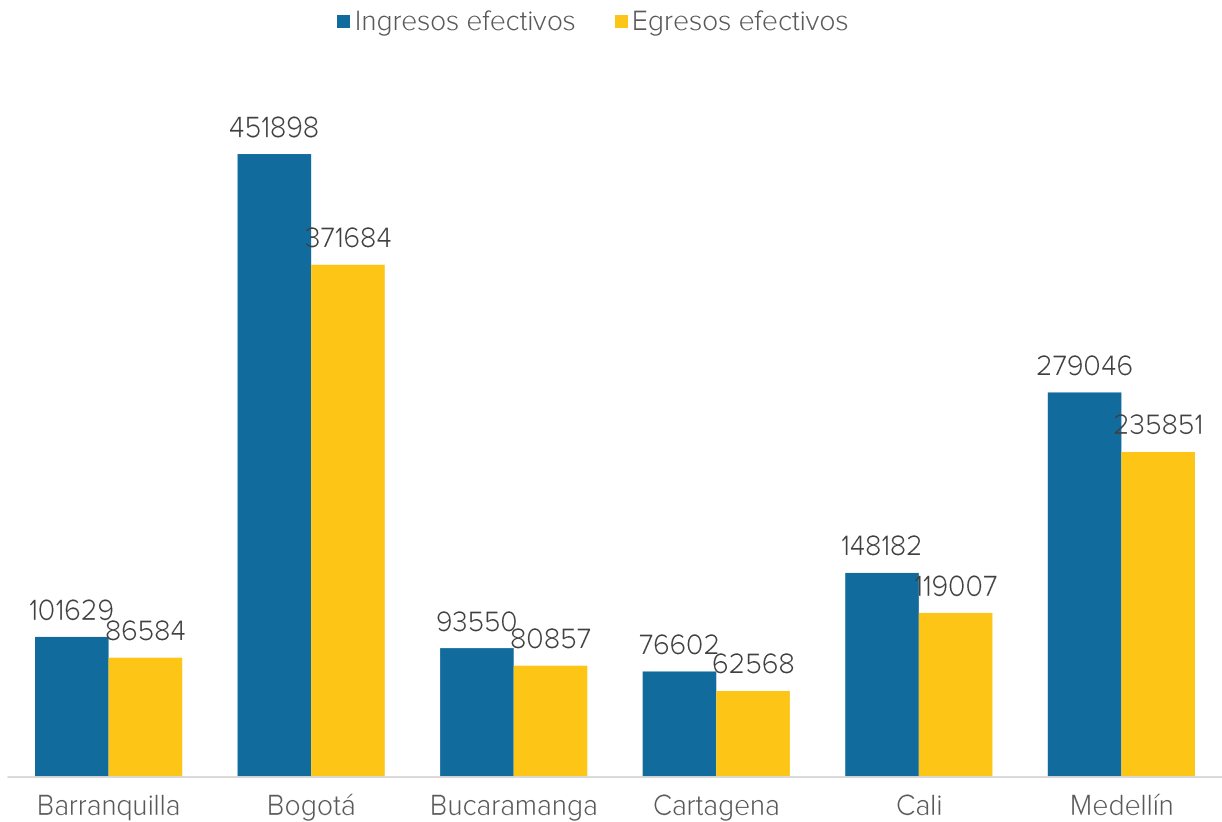
La tasa de productividad parcial de la Rama Judicial corresponde a 0,83. Conforme a lo anterior, se tiene que la Corte Constitucional superó el promedio, con una tasa de productividad parcial de 0,89, mientras que la jurisdicción de lo contencioso administrativo tuvo el menor porcentaje de productividad, con 0,76.

Tasa de productividad =
Egresos Efectivos / Ingresos Efectivos

3.2. Efectividad y eficiencia en la justicia



La demanda que enfrenta la justicia a nivel territorial, requiere de medidas estratégicas que permitan aumentar la productividad y eficiencia, y a su vez la disponibilidad de jueces para equilibrar la carga.



La mitad de las ciudades de categoría especial superan la tasa de productividad parcial de la rama judicial a nivel nacional. Se destaca Bucaramanga, que presenta una tasa de 0,86, esto es, tres puntos por encima de la tasa a nivel nacional. Por su parte, Bogotá, Cartagena y Cali, presentan una tasa de productividad parcial del 0,82, 0,82 y 0,80, respectivamente.

3.3. Justicia abierta



La mayoría de entidades a nivel local no cumplen con estándares óptimos de Justicia Abierta, dificultando la transparencia, el acceso a información oportuna y de calidad.

- Las entidades del **sistema de justicia local poco conocen sobre los principios y fundamentos del concepto de justicia abierta**, lo cual ha dificultado su apropiación e implementación en entidades como las comisarías, casas y de justicia e inspecciones de policía entre otros.
- **La tendencia a la cautela de la información**, excusada en el presunto deber de reserva legal, y en la carencia de **sistemas de información que les permita estar al día con la comunidad y rendir cuentas**, afecta también la implementación de modelos de justicia abierta.
- Existe **un gran distanciamiento entre el servicio de justicia a nivel local y el ciudadano**, debido entre otros a la deslegitimación gubernamental, la pérdida o inexistencia de canales de comunicación ciudadana y, finalmente, a la falta de transparencia de los procesos públicos.



3.3. Modernización de la justicia



Se evidencia retos en el uso de recursos tecnológicos que no sólo solo afecta el acceso a la información de la gestión de las entidades locales, sino que presenta limitaciones a una prestación más eficaz y ágil de la justicia.

- Las instituciones del sistema de justicia a nivel local se duelen de la falencia de equipos y demás infraestructura tecnológica, que les permita prestar sus servicios con mayor eficiencia y de acuerdo con las nuevas tecnologías que están en uso. Incluso en las necesidades más básicas, como el servicio de Internet.
- En un caso particular es de las casas de justicia que no utilizan el SICJ, ya sea por falta de capacitación, por falta de equipos tecnológicos suficientes.
- De igual forma, la carencia de herramientas tecnológicas y recurso humano, impide que dichas entidades tengan un contacto más efectivo y permanente con el ciudadano, lo que genera, a su vez, la imposibilidad de ejercer control (rendición de cuentas).



Contenido

1. Justicia Cómo Vamos
2. Sistema de Justicia y Justicia Abierta
3. Resultados y hallazgos principales
- 4. Conclusiones**
5. Recursos adicionales



4. Recomendaciones generales



Confianza ciudadana y Justicia Abierta:

- Los problemas de conocimiento y acceso que enfrentan las entidades de justicia a nivel local, requieren de esfuerzos y estrategias de pedagogía que aumenten el conocimiento ciudadano.
- Se deben abrir espacios de encuentro, diálogo y trabajo entre el sector privado, las instituciones de justicia a nivel local y la ciudadanía, con el fin de buscar soluciones a las diferentes problemáticas que enfrentan todas las instituciones responsables de la justicia.
- Es necesario desarrollar mucho más el concepto y/o modelo de Justicia Abierta, a nivel local. En las comisarias de familia, las casas de justicia y las inspecciones de policía existe una fuerte tendencia a la cautela de la información excusada en el deber de reserva legal.



4. Recomendaciones generales



Efectividad y eficiencia:

- Se requiere aumentar las capacidades institucionales (financieras y de gestión) de las Alcaldías, de tal manera que puedan diseñar planes de acción para fortalecer de manera integral los procesos de planeación, gestión y articulación interinstitucional de las entidades de justicia local.
- Las administraciones locales deben avanzar en el cumplimiento de lo dispuesto en las normas; es decir, la consolidación de la carrera administrativa para los funcionarios de las casas de justicia, inspecciones y comisarias, y la vinculación de todos los perfiles profesionales exigidos.

Modernización:

- Se debe crear un plan de trabajo conjunto nacional, en el que se requerirá el apoyo del Ministerio de las TIC, del DANE y de expertos en estadística y cómputo, para consolidar un sistema de información general que contengan información real y precisa sobre las distintas actuaciones y trámites que adelantan las entidades del sistema de justicia a nivel local.



Contenido

1. **Justicia Cómo Vamos**
2. Sistema de Justicia y Justicia Abierta
3. Resultados y hallazgos principales
4. Conclusiones
5. Recursos adicionales



5. Recursos adicionales



Dashboard con resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana

Más información en: www.redcomovamos.org

Favorabilidad hacia entidades del SJ



- ☐ A.Armenia
- ☐ B.Barranquilla
- ☐ C.Bogotá
- ☐ D.Bucaramanga
- ☐ E.Cali
- ☐ F.Cartagena
- ☐ G.Ibagué
- ☐ H.Manizales
- ☐ I.Medellín
- ☐ J.Montería
- ☐ K.Pereira
- ☐ L.Buenaventura
- ☐ M.Chía
- ☐ N.Piedecuesta
- ☐ O.Socorro
- ☐ P.Yumbo
- ☐ Q.Zipaquirá

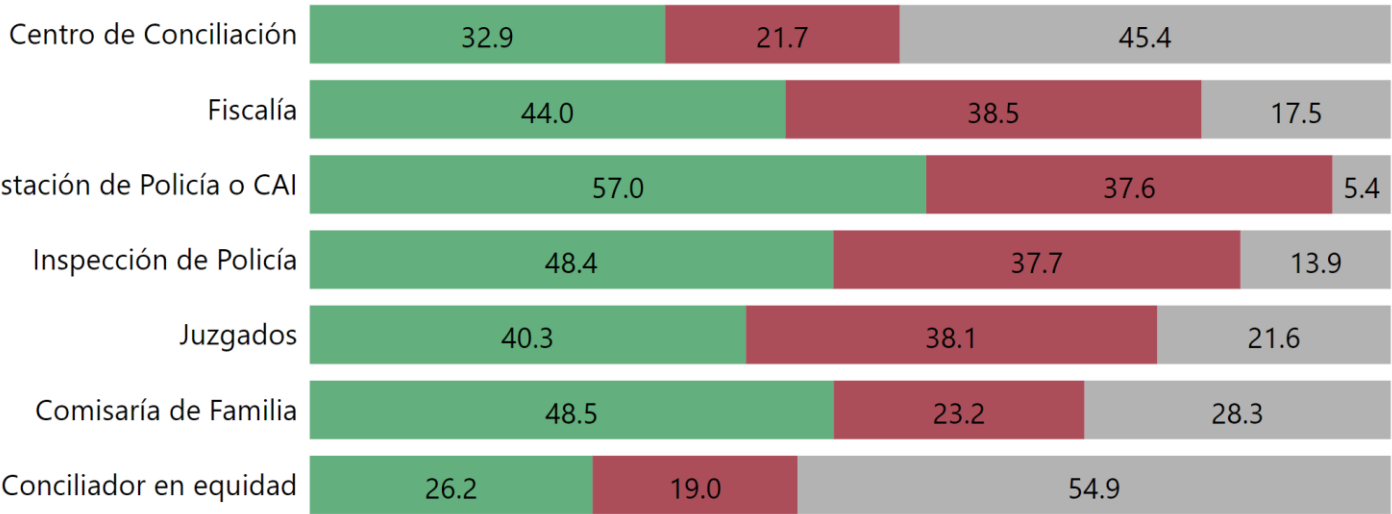
- ☐ Mujer
- ☐ Hombre

- ☐ De 18 a 25 años
- ☐ De 26 a 35 años
- ☐ De 36 a 45 años
- ☐ De 46 a 55 años
- ☐ Más de 55 años

- ☐ 2.NSE Bajo (1 y 2)
- ☐ 3.NSE Medio (3 y 4)
- ☐ 4.NSE Alto (5 y 6)

- ☐ 1.Ninguno/Preescolar
- ☐ 2.Primaria
- ☐ 3.Secundaria
- ☐ 4.Media/Técnica
- ☐ 5.Superior

● % 1.Favorable ● % 2.Desfavorable ● % 3.No conoce



JCV1. ¿Qué imagen tiene usted de las siguientes entidades que hacen parte del sistema de justicia?

5. Recursos adicionales



Campaña digital de comunicación

**JUSTICIA
CÓMO VAMOS**
TIENE **3 COSAS** QUE DECIRTE.

**Desliza
y descúbrelas.**



1

**Nuestro propósito es hacer
seguimiento al estado de
la justicia local y cómo la
percibe la ciudadanía.**

2

**Queremos conectarte
con la justicia local a
través de informes con datos
reales de tu región.**

3

**Eres bienvenido
cuando quieras
Coméntanos tu experiencia
con la justicia.**

Más información visita nuestras redes sociales



¡Gracias!

Más información en:

www.redcomovamos.org/justicia-como-vamos/



Coordinación nacional
Bogotá, Colombia

Correo: redcomovamos@gmail.com
Facebook: [/RedComoVamosCol](https://www.facebook.com/RedComoVamosCol)
Twitter: [@redcomovamoscol](https://twitter.com/redcomovamoscol)
www.redcomovamos.org